

Expediente: 1328/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PASTORINO ELSA ROSANNA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/11/2022 - 05:31
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1328/21



H20502206664

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PASTORINO ELSA ROSANNA s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 1328/21.

Concepción, 15 de noviembre de 2022.

Agregar y tener presente el informe de verificación de pago N° I 202214396 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de PASTORINO ELSA ROSANNA se encuentra Cancelada. Notificar digitalmente. RMC JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 15/11/2022

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.